

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
Licitación Pública No. CPJEM/SA/CA/09/2022

El Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

CONVOCA

A las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública, consistente en la adquisición de: **Contratación de servicio de almacenamiento en la nube** que se integra entre otras por las partidas siguientes:

| Partida | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|--|---|--------------------------|
| 1 | Contratación de servicio de almacenamiento en la nube AWS, incluyendo servicios de asesoría para desarrollo de aplicación de manejo de videos en la nube | Servicio | 1 |
| Principales requisitos | | | |
| 1. | Acreditación de la constitución legal de la empresa y personalidad del representante legal de la misma. | | |
| 2. | Garantizar el cumplimiento de las condiciones especiales propias del Poder Judicial. | | |
| Actos de Licitación | | | |
| Todos los actos de la licitación se realizarán en la Sala de lectura del Palacio de Justicia del Centro Histórico, ubicado en Portal Allende 267, colonia Centro, de esta ciudad. | | | |
| Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones. | Acto de notificación de Fallo de adjudicación | Firma del contrato |
| 25 de noviembre de 2022 a las 14:00 hrs. | 01 de diciembre 2022 a las 14:00 hrs. | 06 de diciembre de 2022 a las 14:00 hrs. | 07 de diciembre de 2022. |
| Firma del contrato: | El lugar para la firma del contrato será en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Almacén del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicadas en Calzada La Huerta No. 400 Colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán. C.P. 58190. | | |
| Condiciones de pago: | El pago correspondiente se efectuará como máximo a los 10 diez días hábiles siguientes, contando a partir de la entrega de los bienes y de la factura correspondiente y cumplimiento de los demás requisitos legales previstos. | | |

La venta de las bases será los **días 17, 18 y 22 de noviembre de 2022** y tendrán un costo de **\$4,192.00 (Cuatro mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**; el pago se efectuará en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, previa orden de entero que al efecto emita el **Departamento de Adquisiciones y Almacén de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada La Huerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en esta ciudad.** La acreditación del pago de las bases de licitación, se deberá presentar a más tardar el día **23 de noviembre de 2022**, por lo tanto no podrán participar en el procedimiento, los proveedores o interesados que no hayan cubierto el pago de las bases en dicha fecha.

Únicamente podrán participar las personas morales que no se encuentren en situación de mora, hayan sido sancionados o se hayan conducido con deshonestidad respecto del cumplimiento de otro contrato celebrado con la convocante.

Las bases de la Licitación Pública estarán disponibles para consulta en las instalaciones del Departamento de Adquisiciones y Almacén de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada La Huerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190, en esta ciudad, en un horario de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, y para su impresión en el portal del Poder Judicial del Estado en su página web www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ durante el periodo de venta de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán modificarse, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación.

Morelia, Michoacán, 16 de Noviembre de 2022.

El Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y
 Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
C.P. J. Francisco Aquiles Gaitán Aguilar